



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

Capítulo XI

Del discurso parlamentario

No pueden prescribirse como principio absoluto, las partes que debe constar todo discurso. Esto depende de la naturaleza y estado de la cuestión; y dar reglas precisas y exigir su inviolable respeto, equivale a sacrificar el genio a los preceptos, y a sujetar con fuertes ligaduras al que debe moverse libremente en el campo abierto de la discusión y de sus concepciones. En la China; en ese pueblo tan diferente de todos los demás; en ese pueblo inmenso por la extensión extraordinaria de su territorio; en ese pueblo noble en medio del tránsito de tantos siglos y del espíritu de renovación que agita y conmueve a todas las naciones: en ese pueblo destinado a formar una cadena de sucesión y perpetuidad entre lo pasado, lo presente y lo venidero: y en ese pueblo poseedor de la gruta en que el gran Camoens compuso en la soledad y en la desgracia los inmortales cantos de sus *Luciadas*: en ese pueblo, por último en que los principios religiosos y políticos debían servir a ahogar el germen y las creaciones oratorias, la elocuencia floreció, sin embargo, por mucho tiempo contra todos los cálculos y contra todas las conjeturas. Pero decayó y murió por último cuando se la quiso hacer esclava de las reglas como los hombres lo son de las instituciones, y cuando se fijó como precepto inviolable que todo discurso hubiera de tener necesariamente un exordio, una división, una conclusión medida y un nudo. Desde entonces su elocuencia pudo entretener y tal vez hacer gozar; pero ya no fue bastante poderosa para hacer sentir, ni para comunicar al alma y al corazón aquel estático y delirante arrobamiento, aquellas sacudidas violentas cuya fuerza sólo puede conocer la sensibilidad en sus secretos inefables: y las bocas de oro, las lenguas de oro, llamados así por una hipérbole oriental, se confundieron con los retóricos, que en adelante sólo debieron servir para componer la oración fúnebre al arte poderoso y sublime que habían asesinado. Quede, pues, establecido que no puede haber una regla general que determine y mida las partes de que debe constar todo discurso, y que el orador que se proponga hablar reconociendo y respetando la autoridad del dogma en esta parte, empieza por

La Elocuencia Parlamentaria

enajenar la libertad del genio y la libertad de creación que tan necesarias son para el arreglo de su plan, y para su feliz desenvolvimiento.

Pero aparte de esta observación interesante, el discurso parlamentario en todo su complemento, puede contener las partes siguientes. Introducción o exordio, proposición, división, argumentación o parte de prueba, refutación, epílogo, y conclusión. De cada una de ellas vamos a ocuparnos separadamente, para que los que se dedican al estudio de este género de elocuencia, conozcan el camino que deben recorrer, y el mecanismo a que deben sujetar las concepciones de su inspiración.

EXORDIO

Ya hemos dicho como observación general, que en el exordio debe procurar el orador ser claro, sencillo, y agradable. Éste es el objeto, pero nos falta conocer la forma. Separadamente del exordio fogoso y violento llamado exabrupto, de que hemos puesto el ejemplo de Cicerón en su oración contra Catilina, pueden arreglarse de varios modos en la línea de la tranquilidad y de la calma, y debemos hacer conocer su teoría.

La mayor parte de los oradores toman sus exordios de los lugares comunes, y esto si bien es más fácil, tiene casi generalmente la desventaja de que altera la unidad, porque es muy difícil identificar un exordio vaciado en molde extraño con la cuestión en examen que tiene su índole propia y una fisonomía determinada. Los exordios así formulados, pasan sin que muchos conozcan su defecto; pero para los entendidos, son lo que la pieza acomodada en una máquina diferente, lo que el brazo pegado a una estatua, que descubre a ojos perspicaces y experimentados el punto de unión y la soldadura.

El mejor exordio es el que se toma de la materia misma, o de los accidentes que ha producido la discusión. Estos últimos se ven nacer espontánea y naturalmente y tiene un doble mérito y atractivo, porque se conoce que en ellos entran el genio, el talento y la improvisación. Pero en los que se preparan sacándolos de la materia y no de los accidentes instantáneos del debate, ¿qué regla deberá seguirse? ¿Se concebirán antes de trazar el discurso, o se esperará para formularlos a que el plan de éste se halle acabado y perfecto, para ver así mejor el pensamiento que debe dominar en ellos, y el punto en que deben encajar y con qué deben unirse? Ambos métodos se pueden seguir, y cada cual dará la preferencia a aquel que mejor se acomode a sus disposiciones y al

género de su trabajo. La cuestión se reduce a anteponer el método analítico al sintético o al contrario en este procedimiento científico y de aplicación.

Hay otra clase de exordios que se llaman de insinuación, por los cuales el orador viene a la materia del debate después de un rodeo más o menos largo, más o menos ingenioso. Éstos agradan cuando se manejan con gracia y con arte.

A las veces el punto de partida se toma muy distante, en un extremo que a primera vista nada tiene de común con la controversia actual; y si se recorre en pocas y bien dispuestas palabras el grande espacio que hay que cruzar y se cae sobre la cuestión de una manera natural y al mismo tiempo sorprendente, se obra un efecto que halaga mucho, y que difícilmente se borra. Todavía recuerdo yo un exordio que oí en el extranjero en los años de mi primera juventud, manejado con ese arte ingenioso y delicado a la vez.

Se trataba del discurso fúnebre de un compañero que se acababa de morir, y el encargado de aquella oración era un abogado distinguido del Departamento. El local de la reunión se hallaba cubierto por todas partes de enlutados paños y de símbolos mortuorios, y luto se veía también en el traje y en los semblantes de todos los concurrentes. El orador dio principio a su exordio de una manera singular. Empezó a hablar de la vida. ¿Podía haber una cosa más distante de la muerte, que debía servir de materia a su peroración? En breves cuanto bellas frases, dijo que el Hacedor que ha concedido la vida al hombre, le ha dado también los medios de perfeccionar su ser con la razón que ilustra su espíritu y enfrena sus pasiones, y que usando bien de ella hace de su existencia un patrimonio de felicidad. Al pronunciar esta última palabra, el orador pareció espantado de sí mismo; y como si el eco de la voz fuera la hoja fría de un puñal que penetrase en sus entrañas, paseando una mirada rápida y de ansiedad por el local y la concurrencia, exclamó: ¿Mas qué nombre acaba de salir de mis labios? Felicidad he dicho, como si me hallará en posesión de una de aquellas situaciones que se resbalan en la vida entre la alegría y el placer; como si fuera a entonar los cantos que suelen resonar en los espléndidos banquetes.

Mas el pavoroso sitio en que me encuentro, esas paredes de aspecto sombrío y fúnebre, esta reunión escogida que tiene el dolor en el corazón y las lágrimas en los ojos, ese féretro que me recuerda a un amigo

La Elocuencia Parlamentaria

herido por la mano de la muerte cuando su juventud le daba algún derecho a esperar más larga vida, todo esto me advierte mi penosa y melancólica misión en ese instante, y que estoy aquí para servir de intérprete a la pena y a la aflicción que desgarran todas las almas.

He aquí un exordio diestramente trazado en el género que acabamos de indicar.

¿Más qué tropos y figuras deberán usarse en los exordios? Fácil es calcularlo con sólo atender al objeto que el orador se propone en estas introducciones. Hemos dicho ya que este objeto es ser claro, sencillo y agradable. Debe por lo tanto huir de toda reflexión que pudiera perjudicar a la claridad y sencillez, y en cuanto a producir el agrado, deberá sólo usar de ligeras metáforas, de algunas comparaciones; pero no entrar en el mecanismo más complicado de las alegorías, ni en los movimientos oratorios que se anuncian por las interrogaciones, exclamaciones, apóstrofes, y otras figuras de notable importancia y calor. Citamos en esta materia los tropos y figuras sin descender a explicarlos, porque ya lo hicimos detenidamente en el primer tomo al tratar de la elocuencia en general, a donde pueden acudir los lectores que lo necesiten.¹⁵

Casi todos los discursos parlamentarios tienen exordio de mayor o menor extensión, porque siempre algunas frases sirven como vanguardia a las reflexiones que después se contraen a la materia en sí misma, así como hasta en las conversaciones familiares algunas palabras preceden de ordinario a la materia formal del asunto o diálogo.

PROPOSICIÓN Y DIVISIÓN

No diremos lo mismo respecto a la proposición y división. La primera se sobreentiende frecuentemente sin que se necesite formularla en términos claros y precisos, y la segunda debe evitarse siempre que se pueda porque rompe la unidad y da al discurso cierto sabor dogmático y de escolasticismo que desdice mucho de la soltura, de la libertad y de la elegancia, que deben ser el sello de las producciones de la tribuna. Ya dejamos dicho que en estas dos partes de la arenga cuando son indispensables, debe haber suma concisión, y un orden y método que se vea desde luego. Aquí no caben ni tropos, ni figuras, ni giros.

¹⁵ Éste es un apartado del segundo tomo.

PARTE DE PRUEBA

Viene a seguirla la parte de argumentación o prueba, y en ella es necesario poner el mayor esmero porque de ella depende casi siempre la fuerza y robustez del discurso. Por más que éste brille en las imágenes de que esté salpicado; por más que en él se encuentre talento, genio y todas las bellezas que pueden hacerlo grato al oído y hasta interesante al corazón; por más que abunde en arranques y movimientos de los que sacuden con una violencia irresistible el alma de los que escuchan, si no hay pruebas que convenczan, la impresión producida se desvanece muy pronto sin dejar más que un recuerdo débil, como la exhalación que cruza el espacio en la calma de una noche de estío, pierde bien pronto su luz deslumbradora, y no deja en su tránsito sino una línea luminosa que al instante se envuelve en la oscuridad.

Las pruebas deben exponerse por orden gradual, empezando por las más débiles para que vayan así en aumento la sorpresa y la convicción. Al tratar de la elocuencia del foro dijimos que debían presentarse al principio pruebas fuertes, en medio las de menor valor, y reservar para el final las más concluyentes. Ya se ha visto por lo que acabamos de decir, que la elocuencia parlamentaria preferimos un orden diferente; y es porque en el foro se aspira casi exclusivamente a convencer a los jueces, y debe sacrificarse todo a la ventaja de hacer honda impresión en su ánimo. La elocuencia parlamentaria muy diversa en su índole y en su objeto, debe servir, además que para la convicción, para el agrado, para hacernos sentir todas las bellezas, y para excitar todos los afectos.

Las comprobaciones históricas son de gran peso y adorno en la prueba de los discursos parlamentarios, y ofrecen ancho campo al orador que sabe emplearlas con tacto y oportunidad. Sin embargo; no debemos dar más valor a las cosas que el que en sí tienen. Es absolutamente imposible que vuelvan a reproducirse las mismas circunstancias que produjeron en otro tiempo un suceso cualquiera, y por esta causa los argumentos históricos carecen frecuentemente de fuerza, porque les falta la identidad de razón en que debieran fundarse. La historia es un arsenal en que se encuentra toda clase de armas. Los acontecimientos no son más que el resultado que producen los elementos de la educación, del carácter, de la situación, de las costumbres, y hasta de los vicios de los individuos o de los pueblos, y por eso algunas veces contradicen a las teorías mejor establecidas y hasta a los axiomas. La razón y la experiencia nos dicen que con la generosidad se ganan simpatías, porque debe

La Elocuencia Parlamentaria

suponerse en el hombre muy vivo y poderoso el sentimiento de la gratitud; y sin embargo, la historia de Roma nos presenta a César perdonando generosamente a Bruto su enemigo, después de la batalla de Farsalia, amándole como a su hijo y dejándole mandas en su testamento; y no obstante, este mismo César es muerto en el Senado por aquel conspirador que le dirige la primer puñalada. César no puede resistir a este crudo desengaño y abandona su resistencia cuando ve entre sus enemigos a un hombre a quien había dispensado tanto cariño y tantas mercedes. “¡Tú también, hijo mío!”, exclama. Se envuelve en su toga y cae atravesado a los pies de la estatua de Pompeyo.

En contrario sentido creemos que las ofensas engendran la enemistad, y que el agraviado, si bien oculta en su corazón el resentimiento que los devora, espía con ojo vigilante y con inquieta impaciencia la hora de la venganza. No obstante, esa misma historia nos ofrece el ejemplo de un esclavo de Rescio a quien éste había hecho marcar en la frente, y que en las revueltas que precedieron al establecimiento del imperio se presenta a su amo perseguido, para salvarle la vida. Rescio vacila acordándose de los castigos y agravios que había prodigado a aquel esclavo; más éste le dice: “¿Pensáis acaso que esta marca está más hondamente grabada en mi frente que lo están en mi corazón los sentimientos compasivos y generosos?”. La historia por lo tanto ofrece su comprobación contradictoria a todas las ideas, a todas las opiniones y a todos los sucesos en la marcha también contradictoria o varia de la humanidad.

Pero lo principal en la parte de prueba de los discursos parlamentarios, es el desenvolvimiento de las teorías que justifican y demuestran la opinión que el orador sostiene. Si éste quiere que a sus palabras responda la voz secreta pero uniforme del asentimiento general, que procure que sus principios sean favorables al mayor número, porque éste es el eje sobre que deben rodar los verdaderos sistemas sociales, y que sin perder nunca de vista este objeto, sean siempre sus opiniones conformes a la equidad y a la justicia. Y al consignar esta idea no podemos menos de advertir que en todos los casos debe el orador parlamentario distinguir la justicia de la legalidad. La primera descansa sobre bases inmutables y por consiguiente eternas; la segunda es la obra de convenciones que no siempre son sostenibles, y que a las veces degeneran en sacrílegas; porque tienden a asesinar la justicia en tanto que aparentan respetarla y tributarle un culto más o menos sincero. Augusto había usurpa-

do el poder soberano, pero cuidaba mucho de disimular esta usurpación revistiendo sus actos con hipócritas apariencias, y cubriéndose con el manto de lo que llamaba legalidad. No se atrevió ni podía atreverse a suprimir el tribunado, porque el pueblo lo miraba como su escudo, y fundaba en él toda su esperanza. Inútilmente hubiera querido atacar esta institución tan respetada, cuando estaban vivos en su memoria los casos en que se había arrojado de la roca Tarpeya a los ciudadanos altivos o poco respetuosos que no habían saludado al tribuno en la plaza pública. Mas dejando en pie el nombre de la institución, la hizo inútil a la sombra de la legalidad, proclamándose él, único tribuno para más realzar, según aparentaba, aquella dignidad popular, y diciendo que tomaba sobre sí mismo la custodia y defensa de la plebe. La ley prohibía matar a los niños, pero los triumviros hacían que se les revistiese con la toga viril, y con esta ficción o por mejor decir, con esta superchería, se creyó salvar la legalidad cuando se les enviaba al suplicio. Sejano había gozado todo el favor de Tiberio, y por último el tirano le condena a muerte con toda su familia. Pero su hija es virgen, y la ley prohíbe decapitar a las doncellas. Se hace que el verdugo la viole, y luego se la mata gritando que el principio había sido respetado, cuando no se había hecho otra cosa que añadir a un crimen una violencia brutal. Las leyes Porcia y Sempronía se oponían a que se condenase a muerte a ningún ciudadano. Mas se acude a la ficción para llevarles al cadalso, de que los condenados se hacían antes siervos de la pena. Esto ha sido la legalidad frecuentemente, y en su apoyo se ha llamado el gran principio de que la salud del pueblo es la ley suprema: máxima de que se ha abusado más que de ninguna otra, porque se ha bautizado con el nombre de bien del pueblo, lo que no era más que el interés, las cábalas y la maldad de algunos ambiciosos. Si queda alguna duda sobre esta verdad confirmada en todos los anales del mundo, piénsese en que a este aparente pensamiento, a este bien equivocado del pueblo, se sacrificó hasta al mismo Jesucristo. Véase, pues, si es interesante al orador parlamentario distinguir en todos los casos la mentira de la verdad, la ficción del principio, el pretexto de la razón, y la legalidad que varía y admite todas las modificaciones que le imprimen el poder y la pasión, de la justicia, que es una, invariable como sentimiento y eterna como dogma.

En la parte de prueba aconsejaremos que se procure imitar a Cicerón, aunque mostrando más sobriedad en los rodeos y amplificaciones. Fuera de estos defectos que hoy se mirarían como insoportables, su

La Elocuencia Parlamentaria

decir es siempre claro, engalanado, y armonioso, no menos que apremiante en el período del discurso de que nos estamos ocupando.

¿Y qué tropos y figuras deberán usarse en la parte de prueba? Los tropos todos, porque hacen más vivo y perceptible el concepto sin quitarle nada de su energía. La metáfora, que se funda en una semejanza oculta; la comparación que la desenvuelve; la alegoría que sigue y reúne en una gradación dada varias metáforas como el ramillete reúne muchas flores; la metonimia que es más extensa y abraza todos los géneros de traslación; la sinécdoque que realza el objeto aunque toma por todo él una sola de sus partes, la ironía que agrada y duele a la vez; la hipérbole que engrandece la expresión del pensamiento, y la antonomasia que personifica las cualidades dándoles un carácter más noble y elevado, todos estos modos de enunciación se deben utilizar, porque prestan al discurso un colorido de belleza de que sin duda carecería si se renunciase a estos vistosos atavíos.

Entre las figuras de palabra son muy útiles la repetición, porque aumenta la fuerza en cada inciso, miembro o período, empezándolo con una voz enteramente igual que por necesidad ha de reproducir la idea y el recuerdo: la conversión, porque lleva siempre a parar el movimiento de la idea sobre el mismo punto: la complexión, porque reúne el mérito y la energía de las dos anteriores: y la con duplicación, porque repitiendo seguidamente la misma palabra, logra grabar la idea de una manera más profunda e indeleble.

La grabación en las pruebas es también de mucho efecto, porque en su trabazón y en su brevedad encierra una fuerza notable: y por último, lo son las descripciones, que dan al discurso majestad o gracia, al mismo tiempo que belleza.

En cuanto a las figuras de pensamiento, la de uso más frecuente es la interrogación, que puede compararse a una saeta encendida. La antítesis, la comparación, la concesión, la ante ocupación o prevención, las pretericiones, la dubitación y otras parecidas, son muy a propósito para dar a la arenga toda la dignidad, brillo, armonía y valor que debe tener. La amplificación sobre todo, es de una necesidad continua, porque sin amplificaciones habrá una serie de conceptos secos y estériles, de forma rígida y severa, un esqueleto sin carnes ni ropajes, pero no una imagen engalanada que agrade y seduzca a los sentidos.

La exclamación, finalmente, produce a las veces un resultado increíble. Ella forma por sí sola un juicio, y hace brotar un efecto; porque es el suspiro del alma envuelto en un sonido inarticulado pero elocuente, el eco de una pasión que se revela en un solo *ay*, sobre el cual el corazón de los que escuchan corre toda la escala de los presentimientos, y escribe instantáneamente un poema entero de deseos, de felicidad o de infortunio.

¿Pero qué sistema deberá seguirse en la exposición de las pruebas? ¿Deberán amplificarse siempre para que aparezcan con más riqueza, o reducirse por el contrario a frases lacónicas y ceñidas, que adquieran en su concisión mayor fuerza y energía?

Debe usarse de uno y otro método a la vez para que la dicción sea variada, y evitar aquella monotonía que hasta en lo bello cansa y produce el fastidio. El orador diestro sabrá sacar gran partido de esta variedad. Cuando amplifique, tocará la circunstancias que más resaltan, y que por lo mismo han de hacer mayor impresión, aunque anunciadas en un solo golpe de pincel; hará su demostración más interesante; recorrerá toda esa escala en que irá aumentando por grados la convicción y asentimiento del auditorio. Y cuando tomando diverso rumbo se proponga ceñir en lo posible sus reflexiones dándoles una forma vigorosa y punzante como la de la espada que penetra hasta el corazón, entonces agrada al oído y a la expectativa del alma, por esta variedad delicada, y hará sentir con más fuerza, porque el impulso será más inesperado y más rudo. He aquí una muestra de este segundo género que siempre en las pruebas es de un poder incalculable. Amigos del pueblo los dos hermanos Gracos y ambos insignes oradores, Tiberio poseía una elocuencia dulce y afectuosa, en tanto que la de Cayo era apasionada y vehemente, hasta el punto de tener tras de sí a un flautista, para que le diera la conveniente entonación cuando se la hacía perder el calor de su entusiasmo. El primero había propuesto una ley que tasaba la fortuna de los ricos; pero su compañero en el tribunado minaba en secreto su obra y echaba mano de todos los medios para hacer abortar la reforma. Entonces Tiberio pide la destitución del tribuno faccioso, y haciéndose cargo de que se le podría oponer el carácter sagrado de aquella magistratura, exclama: “es inviolable el tribuno si quemara el arsenal, y aún si dismantelara el capitolio; mas no cuando amenaza al mismo pueblo. También la dignidad real era sagrada, y sin embargo, nuestros mayores expulsaron a Tarquino. Son más sagradas que nada las vestales, y no obs-

tante, se sepulta viva a la que comete culpa. Del mismo modo el tribuno que ofende al pueblo no debe por su prerrogativa ser superior al pueblo mismo, puesto que mina el poder que constituye su fuerza”.

Este lenguaje enérgico y acerado, nos recuerda el de Catón cuando se propuso en el Senado que se dieran gracias a César. Acababa éste de dominar las Galias, había penetrado en las islas Británicas, y presentado a los pies de la orgullosa Roma como trofeos ochocientas plazas tomadas, trescientos pueblos sometidos, un millón de muertos y otros tantos cautivos. Pero entre tantas victorias se veía al lado del héroe, al inhumano devastador. En Avarino habían sido pasadas a cuchillo treinta y nueve mil doscientas personas inermes, sin que el conquistador que refiere por sí mismo con una increíble sangre fría esta bárbara matanza, pronunciase una sola palabra para ponerle término. Después los Galos arrojan de sus poblaciones asediadas y afligidas por el hambre, a los inútiles que se presentan con lágrimas en los ojos en los reales de César. Mas éste manda que se les rechace a flechazos, insensible y duro a tanta miseria. Hacía también azotar a los jefes vencidos antes de entregarlos a la muerte, y no pocas veces ordenaba que se cortasen las manos a todos los prisioneros, a pesar de que con una calculada hipocresía se vanagloriaba de ser dulce y clemente, y solía decir que la idea de una sola crueldad sería para su vejez una penosísima compañera. En Roma se sabían todos estos hechos cuando se van a decretar las gracias al hombre cuyo poder y miras ambiciosas llenaban de espanto a todos sus conciudadanos. Pero Catón lleno de un despecho y de una cólera indefinibles, se levanta y dice: “¿Cómo se habla de acciones de gracias? Debería hablarse más bien de expiaciones y súplicas a los Dioses para que no castiguen en nuestro ejército los crímenes de su caudillo: de la entrega del delincuente a los Germanos a fin de que no aparezca jamás que Roma tolera el perjurio”.

Este lenguaje es tan cortado y vigoroso, como el que antes hemos citado en boca de Tiberio Graco. “¡Pero qué desgraciado fue este tribuno! Tuvo el mismo fin que regularmente tienen todos los que abrazan la defensa de la causa santa de la humanidad. Ejemplo que debe servir si no para la cobardía o la indiferencia, para la previsión al menos de los que dotados de un alma grande y generosa, quiere seguir la misma huella.

Llega el día de la reunión de los comicios, y Tiberio espera que la elección le sea favorable: Hiélale, sin embargo, la sangre un funesto

presentimiento al ver que dos serpientes habían depositado los huevos en su casco, que tropieza al ir a salir de su casa, y que dos cuervos que reñían a su izquierda dejan caer una piedra sobre sus mismos pies. Estos accidentes a que la superstición romana daba tanto valor, convierten en recelo la impaciencia de Tiberio que llega al Senado formando presagios tristes. Los senadores estaban armados, y le rodean y estrechan con ademán amenazador. Él lleva las manos a la cabeza para indicar a sus parciales que se ve amenazado de un gran peligro. Sus contrarios gritan que pide una corona, se arrojan sobre él, y lo asesinan con todos los demás que participaban de sus intenciones y deseos.

Quedaba otro hermano y otro orador vehemente consagrado a la defensa de los intereses populares, que pasado algún tiempo pide el restablecimiento de las antiguas leyes de Roma. Es declarado enemigo de la patria y se pone precio a su cabeza. Después de una batalla desgraciada en que perecieron tres mil ciudadanos, se refugia en un bosque cerca del monte Aventino, donde hace que le traspase el pecho con su espada un esclavo que le había permanecido fiel. Los cadáveres de estos ilustres nietos de Escipion fueron arrojados al Tíber, se confiscaron sus bienes, y no se permitió a sus viudas vestir luto en señal de dolor, en tanto que el cónsul Opimio, triunfador en esta jornada fratricida, erige en acción de gracias un templo a la concordia. Así juzgan a las veces los pueblos y sus jefes, y se proclama que se salva a la patria, cuando se cometen sacrílegos atentados, y se da muerte a sus mejores hijos. Pero volvamos al punto de que involuntariamente nos habíamos separado.

PARTE DE AFECTOS, EPÍLOGO Y CONCLUSIÓN

En estos períodos del discurso parlamentario ya hemos dicho que se debe abandonar el orador a la pasión, porque ésta sabe más que todas las reglas. El momento en que la pasión se revela en los arrebatos, en los giros, en las imágenes, en los trasportes y en el fuego que chispea en la dicción toda, el orador se convierte en otro hombre; en un semidios que habita en una inaccesible altura, y que desde ella derrama una voz vibrante y poderosa sobre los que le escuchan atónitos y entusiasmados en medio de un silencioso recogimiento. Este fuego, que ni siquiera comprende el mismo que lo siente, se extingue en el instante en que deja la tribuna, y no hay que pensar en trasladarlo al papel ni en comunicarlo a la imprenta para que lo divulgue, porque esta unción y este

La Elocuencia Parlamentaria

sentimiento no pertenecen más que a la palabra instantánea, nacen, viven y mueren con ella.

Así como hemos aconsejado que en la parte de prueba se procure imitar a Cicerón aunque con menos lujo y redundancia, en ésta aconsejaremos que no se tome tal modelo, y que se prefiera al gran Demóstenes. Cicerón, hombre sin duda de un talento y de un mérito extraordinarios, hombre que empezó su carrera de tribuna a la edad de veinte y seis años entre los frenéticos aplausos de una multitud embelesada con la dulzura de su armoniosa oratoria; que después fue a perfeccionarse a Grecia, y que allí mereció que Apolonio suspirase al oírle declamar, previendo que aquel joven arrebataría a su país la gloria del saber y de la elocuencia, y que aún no contento no satisfecho de sí mismo, tomó por maestro al cómico Roscio para que le enseñase la acción que tanto ayuda a la palabra, este hombre, sin embargo, hijo de las reglas y del estudio, no tiene esa viril fecundidad, ese nervio en sus conceptos, esa sublimidad en sus pensamientos e imágenes que descubren en un solo rasgo al orador soberano. Sus arengas, recogidas por sus libertos y especialmente por Tirón, autor de las notas taquigráficas, y limadas y pulidas después por el mismo Tulio, nos descubren su parte débil, y que atento siempre a los preceptos del arte, al punto en que debía pararse, llevar la mano a su frente o limpiarse el sudor según lo previene en sus obras, carecía de aquella imaginación ardiente y osada sin la cual son imposibles los pasmosos arranques y los golpes maestros que nos sobrecogen o embriagan. Tal vez parecerá infundado y en demasía atrevido este juicio, pero oigamos para excusarlo el paralelo que un autor tan entendido como imparcial ha hecho de los dos oradores de Roma y de Atenas. “Hay mucha diferencia, dice, entre Demóstenes y Cicerón, porque el primero tiene más energía y el segundo más amplificaciones. Nada se puede quitar en Demóstenes, ni nada se puede añadir en Cicerón.

El primero puede servir de modelo en nuestras asambleas actuales; pero el que discurriera en el día en las cámaras a estilo de Cicerón, sería silbado infaliblemente. Demóstenes se lanza contra los obstáculos como un torrente contra sus diques; arroja espuma, se hincha, se eleva hasta lo verdadero y sublime, y se conoce en él la pujanza del hombre que antes de subir a la tribuna se había ejercitado a la vista de los mares, en dominar el rugido de las olas en la playa. Cicerón por el contrario carece de obstáculos, y la compacta facilidad de su palabra jamás le hace

tocar en el verdadero sublime. Dispone como un soberano de las palabras, pero descubre que se ha formado en la escuela, y se encuentran en vez de aquellos torrentes de una luz fecundante derramados del seno de un sol inagotable, los reflejos graciosos de la luna que esparce sobre todo sus inciertos fulgores”.

Ni podía menos de ser así. Demóstenes era de un carácter severo, exento de debilidades y de complacencias, republicano de corazón y con pocos deseos, firme en sus propósitos como en sus amistades; en tanto que Cicerón tenía un carácter débil según lo acreditó su abatimiento en el destierro, con una vanidad ofensiva que le hacía exclamar aludiendo al peligro de que había libertado a la patria en la conspiración de Catilina. “¡Oh Roma afortunada, bajo mi consulado nacida!”. Y decir otras veces: “Cedan las armas a la toga, el laurel a la palabra”; esta vanidad le hacía buscar elogios, comodidades y fortuna, y por último, se le veía inconstante en sus opiniones y más aún en sus amistades, de modo contrario que era de César y de Craso, los elogió sobremanera cuando los vio reunidos, y de partidario acérrimo de Pompeyo cambió hasta el punto de dirigirle crueles invectivas. Así no se puede ser orador sublime. Para conquistar esa palabra de fuego que domina, manda y arrastra, es necesario vivir en la región de los principios más que en la vida especuladora y acomodaticia de la sociedad, es menester cerrar los oídos al temor y al interés para oír sólo la voz del deber y de la conciencia. Una circunstancia debe, sin embargo, exponerse a favor de Cicerón, y es que de haber mostrado en otras ocasiones tanta debilidad, supo morir con valor sacando su cabeza de la litera y mandando con energía al veterano que le hiriese sin tardanza. Así el que había vivido por su volubilidad como niño, merece gran renombre a parte de tantos otros títulos por haber muerto como héroe.

Las figuras son el traje con que visten las ideas, y desde luego se comprende que las que se usen en la parte de afectos, en el epílogo y la conclusión, deben ser proporcionadas a la elevación y grandeza de este período del discurso. La interrogación, cuya forma es siempre viva y siempre apremiante; la subjección, en que el mismo orador que redobla las preguntas se encarga de responder por su adversario; la dubitación, que bien manejada produce un efecto portentoso; la optación, que expresa un deseo vehemente; la imprecación, que revela la pasión desbordada y casi rayando en el delirio; la apóstrofe y la prosopopeya cuando la magnitud del objeto o la materia la permiten, forman otros tantos

La Elocuencia Parlamentaria

giros de expresión, que dan a la palabra un realce de solemnidad y vigor a que no puede resistirse ni aun el corazón más frío e insensible.

Pero lo que más acredita al orador parlamentario son las salidas rápidas producto de la casualidad del momento, y verle levantar instantáneamente sobre ella un cuadro de elocuencia magnífica que jamás hubiera podido concebir el estudio y la meditación. He aquí uno de esos rasgos oportunos y rápidos que tanto sorprenden.

Un joven, llamado Bruto, acusaba al célebre orador Craso, y tildaba a la vez de contradictorio el sentido de sus discursos. Craso para contestarle empezó por leer unos diálogos escritos por el padre del mismo Bruto, en que se detenía a describir una casa de campo que había construido y en que pasaba dulcemente sus horas de ocio y de solaz. Interrumpiéndose aquí Craso, preguntó a su acusador qué había hecho de aquella propiedad, y sobre esta base empezó un acalorado discurso que debía salvar su causa. Pero a este tiempo repara que pasaba por el foro el acompañamiento fúnebre que conducía el cadáver de una dama romana. Se aprovecha el orador de esta casualidad, y dejando el hilo de su arenga, dirige a su adversario este sostenido y terrible apóstrofe: “¿Qué haces ahí tranquilamente sentado? ¿Qué es lo que quieres que esa mujer respetable diga a tu padre? ¿Y qué dirá a aquellos cuyas efigies lleva a su lado? ¿Qué dirá a Junio Bruto que emancipó a este pueblo de la dominación real? ¿Le dirá lo que haces? ¿De qué intereses, de que gloria, de qué virtud te has ocupado? ¿De aumentar tu patrimonio? Aunque poco noble te pasaré esa pretensión. Pero si a la sazón nada te queda, si el libertinaje lo has absorbido todo, ¿te aplicas al menos a las cosas de la guerra? Pero si nunca has visto un campamento, ¿te consagras a la elocuencia? Pero ni sombra tienes de tal cosa, ni jamás has empleado tu voz ni tu lengua sino en este innoble comercio de la calumnia. ¿Cómo osas mostrarte a la luz del día? ¿Cómo osas mirarnos, aparecer en el foro, residir en la ciudad, y presentar a los ojos de los ciudadanos? ¿No te asusta esa mujer muerta, así como las imágenes a que no has reservado ningún puesto, no ya para imitarlas sino para conservarlas?”.

Éste era un vivo apóstrofe que produjo a favor de Craso el resultado que se debía esperar, porque además de la fuerza que en sí tiene siempre este movimiento, se dio gran valor a lo inopinado de la salida, y al orador que tan buen partido sabía sacar de aquel extraño accidente.

Una advertencia queremos hacer antes de dejar esta materia. La parte de afectos es en un discurso la más elevada y sublime, y debe ponerse gran cuidado en huir en ella de todo amaneramiento, porque se ha dicho, y se ha dicho muy bien, que del sublime al ridículo no hay más que un paso. En vez de las minuciosas reglas que trazó Cicerón, nosotros no daremos más que una. Que tome el orador por guía a la naturaleza, que ceda siempre a los impulsos de su corazón, y que siga sin vacilar las corrientes de su inspiración creadora, que ellas le dictarán a la vez las palabras, las formas de expresión, y los ademanes. Sin que él lo piense ni lo procure, su pronunciación será más veloz y acalorada que lo haya sido antes, porque la pasión se anuncia con más ardor y violencia que la razón tranquila y reflexiva. Aumentará también la celeridad de la palabra al final de los períodos, porque la expresión de las concepciones del espíritu, como los cuerpos físicos en su caída, apresuran su movimiento según van aproximándose al punto a que se dirigen.

Que no se olvide que ésta es la parte de la arenga más vehemente y decisiva, y en que el orador recoge los aplausos que sirven de trofeo a su reputación: la parte verdaderamente espontánea, verdaderamente inspirada, la que le da sobre el auditorio un poder sobrehumano: en ella, como ha dicho un autor célebre, “parece que el orador tenga una virtud desconocida, por la cual dominando a la vez sobre los espíritus y sobre la materia, atrae a su gusto los sentimientos de lo bello para iluminar las almas. Ayudado de su instrumento victorioso, extiende su poder sobre la naturaleza entera: brilla, atruena, fulmina, nos conmueve, nos agita, nos encanta, y deja por todas partes la viva huella de su inteligencia y de su energía. Hace salir de su laúd melodioso y divino todo lo que el hombre sueña de más grande, de más verdadero, de más bello y de más sublime. Su palabra se anuncia melodiosa o fuerte, y exalta o extasía”.

Siguiendo estas reglas el que se propone ser orador parlamentario, y aplicándolas sin cesar en sus trabajos y ensayos solitarios, ve que la palabra rebelde en un principio se le va sometiendo lenta, pero dócilmente, que cada día la maneja con más facilidad y acierto, hasta que por último adquiere por completo su dominio y puede sin ningún género de temor abordar la tribuna, y decir parodiando una frase conocida: “Y yo también soy pintor”.